



SECRETARÍA GENERAL  
2024-2027  
COXCATLÁN, S.L.P.



COXCATLÁN  
AVANZA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2024-2027

## Requisitos para constancia de Residencia

- Acta de nacimiento
- Comprobante de domicilio
- Identificación oficial con fotografía



*“2024, año del bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí”.*

c.c.p. archivo

Palacio Municipal S/N, Zona Centro, Coxcatlán, S.L.P.

[gobiernodecoxcatlanslp.2427@outlook.com](mailto:gobiernodecoxcatlanslp.2427@outlook.com)